

**CONSTANCIA DE NO RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>NO. IA-08-512-008000999-N-1-2024</b>	<b>"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA CONSOLIDADO PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES"</b>
--	--

Siendo las **11:05 horas del 22 de enero de 2024**, el **Lic. David Camacho Ayala, Director de Adquisiciones y Control del Gasto**, servidor público facultado para presidir los eventos de esta Invitación, conforme se establece en el apartado numeral 7.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigentes de esta Secretaría (POBALINES), hace constar lo siguiente:

Que a las **11:00 hrs del día 22 de enero de 2024**, feneció el plazo para que los licitantes interesados presentaran solicitudes de aclaración a la Convocatoria del procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA** número **IA-08-512-008000999-N-1-2024**, para la contratación del **SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA CONSOLIDADO PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES**, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.1, del CAPÍTULO III FORMA Y TÉRMINOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN de la Convocatoria que rige el presente procedimiento de contratación, **sin que se recibieran solicitudes de aclaración dentro del plazo señalado**, como se acredita con la impresión del sistema CompraNet que se adjunta a este documento y forma parte integrante del mismo.

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de este documento en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>.

<b>POR EL ÁREA CONTRATANTE</b>	
<b>Lic. David Camacho Ayala</b> Director de Adquisiciones y Control del Gasto	



-----**FIN DEL ACTA**-----

